

REUNIÓN ORDINARIA			
Fecha: 13/03/2020	Lugar donde se celebra: Badajoz y Cáceres (videoconferencia)	Hora de comienzo: 11:30	Hora de finalización: 13:00
Presidente: Antonio Hidalgo García Rector		Secretario: José Antonio Perea Ayago Vicegerente de RRHH	
Relación de asistentes:			
CARGO		REPRESENTANDO A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	
Rector	Don Antonio Hidalgo García		
Vicegerente de Recursos Humanos	Don José Antonio Perea Ayago		
Director del Gabinete Jurídico y Servicio de Inspección	Don Ramón José González López		
Director del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales	Don Antonio José Moreno López		
Técnico Unidad Obras y Mantenimiento	Don Juan Luis Pantoja Pertegal		
Técnico Unidad Obras y Mantenimiento	Don Luis Javier Cerro Casco		
Jefe de la Unidad de Salud Laboral	Don Fernando Labrador Fernández		
Técnico de la Unidad de Salud Laboral	Don Antonio Pérez Ortega		
Técnico de la Unidad de Salud Laboral	Doña Gloria María Grajales Ubierna		
Jefa de la Unidad Ergonomía y Psicología Aplicada	Doña Avelina Rubio Garlito		
Técnico de Prevención de Riesgos Laborales	Doña Pilar Sánchez Guijarro		
Técnico de Prevención de Riesgos Laborales	Don Wenceslao Apostua Méndez		
Directora de la Oficina de Igualdad	Doña Silvia Soriano Moreno		
DELEGADOS DE PREVENCIÓN		NOMBRE	
CSIF	Don Emilio Balmaseda Romero		
CSIF	Doña Marta Vázquez González-Sandoval		
USO	Don Jorge Guerrero Martín		
USO	Don Luis Espada Iglesias		
USO	Don Francisco Javier Cebrián Fernández (Delegado Sindical)		
FeSP-UGT	Don Felipe Manuel Martín Romero (Delegado Sindical)		
CCOO	Don Francisco Manuel Toro Castaño (Asesor)		
CCOO	Don Juan Pedro Ramírez Vega		
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
CARGO		NOMBRE	
ORDEN DEL DÍA			
<ol style="list-style-type: none"> Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. Informe del Presidente. Memoria del Servicio de Prevención 2019. Ruegos y preguntas. 			

Código Seguro De Verificación:	gBW/kHSwkp/gQ+oU9Z727g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Pedro Ramírez Vega - U00200143 - Junta del Personal de Administración y Servicios	Firmado	30/10/2020 10:17:52
	Emilio Antonio Balmaseda Romero - U00200143 - Junta del Personal de Administración y Servicios	Firmado	01/09/2020 22:18:56
	Joaquín Garrido González	Firmado	31/07/2020 19:04:55
	Jorge Guerrero Martín	Firmado	23/07/2020 12:38:02
	Juan Francisco Panduro López - Sede - Gerente	Firmado	22/07/2020 13:00:07
	José Antonio Perea Ayago - Sede - Vicegerente de Recursos Humanos	Firmado	22/07/2020 10:48:03
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/gBW/kHSwkp/gQ+oU9Z727g==		



Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

Acude a la reunión y la preside el Sr. Rector, como consecuencia de la situación extraordinaria causada por la acción de la COVID-19, y quedan retrasados todos los puntos del orden del día para una reunión posterior.

Informa el Sr. Rector que, según Resolución del Gabinete de Crisis reunido al efecto durante la mañana de este mismo día, se ha tomado la decisión de suspender la actividad docente a partir del Lunes, 16 de marzo, y que todos los lugares a los que puedan asistir los alumnos permanecerán cerrados, al menos durante los siguientes quince días. Igualmente se suspenden las prácticas en todos los lugares donde pudieran celebrarse, tanto curriculares como extracurriculares, pues hay alumnos que han informado de que están en contacto directo con el público en las empresas o entidades donde desarrollan sus prácticas.

Para el PDI se ha dictado instrucciones de que tienen que mantener el control de la actividad docente mediante actividad virtual sabiendo que las instalaciones van a estar accesibles para todo este personal.

En cuanto al PAS, se han dictado instrucciones para que se mantengan los Servicios por turnos, durante las dos primeras semanas, de manera similar a como ocurre en periodos de Semana Santa o Navidad, porque hay que seguir manteniendo la actividad.

Igualmente, queda restringida la movilidad del personal, en horario laboral, a la previa autorización del Rector.

Igualmente indica el Sr. Rector que va a escuchar lo que tengan que decir los distintos interlocutores, pero que esa es la decisión que se ha tomado en forma de Resolución.

Don Luis Espada (USO) interviene para indicar que los sindicatos deberían estar representados en el Gabinete de Crisis para evitar que se repitan las discusiones que se produzcan sobre las condiciones de trabajo del personal. El Sr. Rector le contesta que él ha formado el Gabinete, en uso de sus atribuciones, con las personas que ha considerado adecuadas para dictar las instrucciones oportunas. Don Luis Espada indica que se debería establecer un protocolo para decidir cosas como el cuidado de menores, la adopción del teletrabajo y quiénes pueden acceder a él, o la relación con las empresas colaboradoras, como el servicio de limpieza. El Sr. Rector contesta que las medidas se toman en vía ejecutiva porque el día 16 deben estar implementadas y estamos a Viernes, que después se podrán mejorar o modificar, pero la urgencia de las decisiones obliga a dictarlas de esta manera. Don Antonio Moreno interviene para indicar que la coordinación con las empresas se está realizando desde el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, en concreto con las empresas de limpieza para indicarle las instrucciones de procedimiento para la desinfección de espacios en consecuencia de las instrucciones dictadas al respecto por el Ministerio de Sanidad.

Doña Marta Vázquez (CSIF) pregunta al Rector si se han tenido en cuenta las medidas de conciliación familiar y laboral, pues hay trabajadores que a partir del día 16 van a tener a sus hijos o a mayores dependientes en sus domicilios y debe considerarse un deber inexcusable. Igualmente, pregunta si la universidad se ha planteado que hay convocadas 2.300 personas para el desarrollo de las oposiciones de Auxiliares Administrativos y que se deberían aplazar. El Sr. Rector indica que la solución que se tome se hará en coordinación con la autoridad sanitaria, que es el responsable último del gabinete de crisis a nivel regional, que es donde se toman esas decisiones. En cuanto a la conciliación, para eso se están haciendo los turnos, a similitud de lo que ocurre en Navidad o Semana Santa.

Código Seguro De Verificación:	gBW/kHSwkp/gQ+oU9Z727g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Pedro Ramírez Vega - U00200143 - Junta del Personal de Administración y Servicios	Firmado	30/10/2020 10:17:52
	Emilio Antonio Balmaseda Romero - U00200143 - Junta del Personal de Administración y Servicios	Firmado	01/09/2020 22:18:56
	Joaquín Garrido González	Firmado	31/07/2020 19:04:55
	Jorge Guerrero Martín	Firmado	23/07/2020 12:38:02
	Juan Francisco Panduro López - Sede - Gerente	Firmado	22/07/2020 13:00:07
	José Antonio Perea Ayago - Sede - Vicegerente de Recursos Humanos	Firmado	22/07/2020 10:48:03
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/gBW/kHSwkp/gQ+oU9Z727g==		



Don Felipe Martín (FeSP-UGT) traslada las dudas o demandas para que se resuelvan en este órgano o en otro que se pueda constituir acerca de las siguientes cuestiones:

- Formar parte de los órganos de decisión.
- Conciliación de la vida laboral y familiar.
- Suspensión de la atención presencial.
- Registro telemático con firma digital.
- Reducción del personal en los Servicios, con patologías de riesgo.
- Medidas para adoptar el teletrabajo.
- Desinfección de dependencias a diario.
- Requerir a las contratadas administrativas para que tomen medidas protectoras.
- Suspensión de procesos electorales.
- Cancelación de eventos científicos, culturales y deportivos.
- Realizar reuniones virtuales para evitar el contacto.

El Sr. Rector indica que no podemos evitar el contacto porque paramos el sistema. Se va a reducir todo lo posible pero no se puede cerrar. No se puede prohibir a ningún administrado que haga un trámite en la universidad.

Don Francisco Toro (CCOO) informa que según información transmitida a los sindicatos por el Consejero de Sanidad son medidas "de momento", porque todo cambia y, por otro lado, se pedía la colaboración ciudadana para permanecer en los domicilios, porque solo así se puede contener al virus. Lo que hay que determinar es qué servicios son los que tienen que establecerse para que la administración siga funcionando o nos veremos abocados al confinamiento porque podemos colapsar el sistema sanitario. Igualmente, pide la constitución de una comisión de seguimiento con los sindicatos para que estén informados y puedan aportar soluciones. El Sr. Rector contesta que el Sr. Consejero de Sanidad insistió tanto en el hecho de que nos quedemos en casa como en el de que la docencia no se puede parar. Al PDI se le ha conminado a seguir sus obligaciones docentes de forma remota, tanto en casa como en su despacho, donde el ancho de banda es mucho mayor. Igualmente, la investigación es un tipo de actividad que exige en muchos casos una presencialidad incuestionable, que no puede detenerse. Por eso el espacio físico estará accesible. En cuanto al PAS tiene que seguir funcionando conforme a las instrucciones que se han recibido, y se cambiarán en función de instrucciones futuras.

Don Antonio Moreno indica que todas las medidas de prevención del coronavirus se han hecho desde hace más de un mes, están los enlaces puestos a las páginas del Ministerio de Sanidad y se mantienen contactos con la Consejería de Sanidad. La inmensa mayoría de población de la universidad, que son los alumnos, han sido mandados a sus casas. El PDI, o se queda en casa o va a su despacho por lo que el riesgo de contagio es mínimo. En cuanto al PAS, tenemos muchos servicios, pero hay que dar un servicio aunque sea mínimo. Se puede hacer un minigrupo del Comité de Seguridad y Salud para resolver las dificultades que se puedan presentar, con contacto virtual. El Sr. Rector se muestra de acuerdo con ello.

Doña Avelina Rubio pregunta si se han tomado medidas sobre las cafeterías de los centros, que reciben a personas de fuera de la comunidad universitaria. El Sr. Rector contesta que las cafeterías se mantienen abiertas porque no van a tener aglomeraciones y, siendo un negocio privado, se trata de no intervenir en ellos, más allá de que si en los primeros días se ve que es peligroso se cerrarán. Por supuesto, sí que se les harán llegar las recomendaciones. También indica que se han cerrado copisterías, bibliotecas, Safyde para profesores y alumnos.

Código Seguro De Verificación:	gBW/kHSwkp/gQ+oU9Z727g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Pedro Ramírez Vega - U00200143 - Junta del Personal de Administración y Servicios	Firmado	30/10/2020 10:17:52
	Emilio Antonio Balmaseda Romero - U00200143 - Junta del Personal de Administración y Servicios	Firmado	01/09/2020 22:18:56
	Joaquín Garrido González	Firmado	31/07/2020 19:04:55
	Jorge Guerrero Martín	Firmado	23/07/2020 12:38:02
	Juan Francisco Panduro López - Sede - Gerente	Firmado	22/07/2020 13:00:07
	José Antonio Perea Ayago - Sede - Vicegerente de Recursos Humanos	Firmado	22/07/2020 10:48:03
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/gBW/kHSwkp/gQ+oU9Z727g==		



Don Luis Espada muestra su preocupación por concretar medidas de cómo se va a recibir la información de lo que se ha acordado y cómo se va a transmitir a los trabajadores. También se muestra de acuerdo con colaborar con el grupo de trabajo. En cuanto a limpieza o cafeterías, la responsabilidad de la universidad con sus trabajadores no existe pero de lo que se trate es de evitar contagios y por tanto, también se les puede dar instrucciones, porque les consta que la empresa no está cumpliendo con su obligación.

A continuación el Sr. Rector da lectura al protocolo de actuación de la Universidad de Extremadura ante la alerta sanitaria por el COVID-19 (SARS-CoV-2), que se une como Anexo I de este acta y las instrucciones para el personal de administración y servicio de la Universidad de Extremadura a seguir durante el periodo de alerta sanitaria por el virus COVID-19, que también se une como Anexo II.

Don Fco. Javier Cebrián (USO) plantea si se ha tenido en cuenta que el Servicio de Bibliotecas no va a tener alumnos, la necesidad de su apertura no se va a dar. Contesta el Sr. Rector que para el Lunes no, que según se vaya avanzando se irán analizando las situaciones y se verá qué medidas complementarias se podrán ir tomando para que la mínima cantidad de personas acudan al trabajo.

Don Emilio Balmaseda (CSIF) traslada la preocupación de personas que trabajan frente al público, y pregunta si se han tomado medidas de prevención para estas personas. El Sr. Rector le contesta que la incidencia de afluencia de personas será mínima y que si se van conociendo protocolos contrastados de protección se irán implementando.

Don Francisco Toro (CCOO) informa de que la Universidad Complutense ya ha decidido mantener como servicios esenciales los mismos que funcionan en días festivos. El Sr. Rector le contesta que la autoridad a la que nosotros tenemos que mirar es al Sr. Consejero de Sanidad.

Por último, se decide aplazar los puntos de la reunión para una nueva convocatoria del órgano.

	Firma el secretario:
	Visto bueno del Presidente:
POR LAS ORGANIZACIONES SINDICALES	
Fdo. Representante de CSIF	Fdo. Representante de USO

Código Seguro De Verificación:	Estado	Fecha y hora
gBW/kHSwkp/gQ+oU9Z727g==		
Firmado Por	Juan Pedro Ramírez Vega - U00200143 - Junta del Personal de Administración y Servicios	Firmado 30/10/2020 10:17:52
	Emilio Antonio Balmaseda Romero - U00200143 - Junta del Personal de Administración y Servicios	Firmado 01/09/2020 22:18:56
	Joaquín Garrido González	Firmado 31/07/2020 19:04:55
	Jorge Guerrero Martín	Firmado 23/07/2020 12:38:02
	Juan Francisco Panduro López - Sede - Gerente	Firmado 22/07/2020 13:00:07
	José Antonio Perea Ayago - Sede - Vicegerente de Recursos Humanos	Firmado 22/07/2020 10:48:03
Observaciones	Página	4/5
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/gBW/kHSwkp/gQ+oU9Z727g==	



 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
---	---

Fdo. Representante de CCOO	Fdo. Representante de FeSP-UGT
----------------------------	--------------------------------

Código Seguro De Verificación:	gBW/kHSwkp/gQ+oU9Z727g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Pedro Ramírez Vega - U00200143 - Junta del Personal de Administración y Servicios	Firmado	30/10/2020 10:17:52
	Emilio Antonio Balmaseda Romero - U00200143 - Junta del Personal de Administración y Servicios	Firmado	01/09/2020 22:18:56
	Joaquín Garrido González	Firmado	31/07/2020 19:04:55
	Jorge Guerrero Martín	Firmado	23/07/2020 12:38:02
	Juan Francisco Panduro López - Sede - Gerente	Firmado	22/07/2020 13:00:07
	José Antonio Perea Ayago - Sede - Vicegerente de Recursos Humanos	Firmado	22/07/2020 10:48:03
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/gBW/kHSwkp/gQ+oU9Z727g==		

